Ramora feneca mi Regidor Perpetuo desta villa y Juntos

todos su capitulacion acordaron lo siguiente

Propusose en este cauildo que, atento se mandaron hazer

dos arañas de plata para la hermita de Nuestra Señora de Cerrala

bia Patrona desta villa, y estan hechas dichas arañas y la

hechura se haga conviene se vendan de la madera de dicha her

mita, quinze ... de ... que ... ...

aqui y para ello acordaron dichos señores que el señor ... que

Bartolome ... mayordomo que ... en dicha

hermita venda lo referido, y se ... dichas ara

ñas y ... quedan, ... la ... y que

todas las ... de oro y plata ... que ...

en dicha hermita, que no hagan falta se vendan, y ...

pedido al dicho mayordomo, y asi lo acordaron y

firmaron

Salbador de caruela nabarro

Diego de canovas Ramos

D. Andres de Ibarra ...

Domingo Ramos

Capitan de Canobas

D. Bartolome Garcia la ramos

Gabriel de la fuente martinez

Juan de caruela muñoz

Gines de Canovas Sanchez

Gines salas

Alonso Carmelo

Fernando de mera Ramos

Anton

Alonso Camacho